

**EMBAJADA DE FRANCIA EN REPUBLICA DOMINICANA
SERVICIOS ECONOMICOS**

El Consejero Económico y Comercial en Santo Domingo

Santo Domingo, 14/05/2002

Secretaría de Estado de Industria y Comercio
Sr. Hugo Guiliani Cury, Secretario de Estado
Av. México. esq. Av. Leopoldo Navarro
Edif. Oficinas Gubernamentales Juan Pablo
Duarte, Piso 7, Santo Domingo

Seguido por: Yira CARRASCO, Ag. egada Comercial
Tél. : (1 809) 687-5121
Fax : (1 809) 687-5186
ycarrasco@dree.org

Asunto: Patente laboratorio francés: SANOFI-SYNTHELABO

Distinguido Señor Secretario:

En el interés de asegurar la competencia leal entre los inversionistas franceses y las empresas locales, traemos a su conocimiento la situación que exponemos a continuación, la cual afecta directamente al laboratorio francés SANOFI-SYNTHELABO y sus actividades en la República Dominicana.

El compuesto « Clopidogrel » está patentado en República Dominicana y varios otros países por el laboratorio francés SANOFI-SYNTHELABO. Sin embargo, la empresa dominicana Ethical Pharmaceutical, C. por A. ha solicitado ante la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) una licencia obligatoria para uso del compuesto mencionado, hecho que nos inquieta de sobre manera.

Según podemos constatar en el Artículo 42 de la Ley 20-00 sobre la Propiedad Industrial, las razones para proceder a la solicitud de una licencia obligatoria no han sido cumplidas en este caso, puesto que:

- o En el mercado dominicano existen más de 18 productos que hacen la misma función que el compuesto activo patentado y cuyos precios son inferiores y superiores a los ofrecidos por la marca Plavix de SANOFI-SYNTHELABO. Por lo que no existe una situación de falta de competencia, según lo confirma la comunicación de la ONAPI del 6 de marzo del 2002.
- o No se ha registrado, según lo indica la comunicación de la ONAPI del 5 de marzo del 2002, ninguna práctica anticompetitiva con motivo de la venta en el mercado local del producto Plavix.